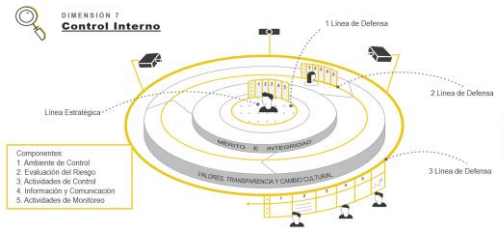


Nombre de la Entidad:	Instituto Nacional para Sordos - INSOR
Periodo Evaluado:	Enero a Junio de 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	83%
---	-----

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	El Instituto Nacional para Sordos -INSOR, cuenta con los componentes operando y de manera integrada, sin embargo para algunos aspectos, requieren implementar planes de mejoramiento relacionados con el diseño y seguimiento de controles.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El sistema de control interno del Instituto Nacional para Sordos -INSOR, es efectivo para los objetivos evaluados, sin embargo, para algunos aspectos, requieren implementar planes de mejoramiento relacionados con el diseño y seguimiento de controles.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Instituto Nacional para Sordos -INSOR, a través del sistema de control interno y del esquema de líneas de defensa, realiza la toma de decisiones, en pro de la mejora continua, sin embargo, para algunos aspectos, requieren implementar planes de mejoramiento relacionados con el diseño y seguimiento de controles.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	79%	La entidad esta adelantando actividades para asegurar el ambiente de control a través del compromiso de la alta dirección con la planeación estratégica y los mecanismos para ejercer la supervisión del sistema de control interno, se recomienda fortalecer la socialización y apropiación del esquema de líneas de defensa, mecanismos para realizar denuncias sobre irregularidades o posibles incumplimientos al código de integridad, desde la alta diracción dar lineamientos en la aplicabilidad de las normas expedidas por el gobierno nacional.	No Aplica	El nivel de cumplimiento alcanzado en el presente informe, se tomará como línea base para las próximas evaluaciones. Lo anterior teniendo en cuenta que, en la estructura de los informes anteriores, la evaluación tenía un componente cualitativo y no cuantitativo.	#VALOR!

Evaluación de riesgos	Si	82%
Actividades de control	Si	83%
Información y comunicación	Si	79%
Monitoreo	Si	89%

La entidad adelanta actividades para identificar, evaluar y gestionar los eventos que puedan afectar el logro de los objetivos, como fortaleza se encuentra el análisis, seguimiento y evaluaciones periódicas que se realizan para asegurar el cumplimiento de los objetivos, sin embargo se recomienda realizar el análisis del impacto que tiene sobre el control interno los diferentes cambios en los niveles organizacionales, apropiación de los controles para mitigar el riesgo desde la primera línea de defensa.	No Aplica	El nivel de cumplimiento alcanzado en el presente informe, se tomará como línea base para las próximas evaluaciones. Lo anterior teniendo en cuenta que, en la estructura de los informes anteriores, la evaluación tenía un componente cualitativo y no cuantitativo.	#¡VALOR!
La entidad define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación del riesgo e implementó políticas de operación a través de los procedimientos. Para el fortalecimiento del sistema de control interno, se recomienda establecer acciones acordes a la necesidad de la entidad, estas acciones, deben ser establecidas por todo el equipo de trabajo y no solo el funcionario en cargado de hacer el reporte.	No Aplica	El nivel de cumplimiento alcanzado en el presente informe, se tomará como línea base para las próximas evaluaciones. Lo anterior teniendo en cuenta que, en la estructura de los informes anteriores, la evaluación tenía un componente cualitativo y no cuantitativo.	#¡VALOR!
La entidad cuenta con los sistemas de información para generar y obtener información y comunicarla de manera efectiva, así como los canales de comunicación hacia las partes externas, sin embargo se recomienda desarrollar e implementar una política para facilitar la comunicación interna efectiva, en todos los niveles de la entidad.	No Aplica	El nivel de cumplimiento alcanzado en el presente informe, se tomará como línea base para las próximas evaluaciones. Lo anterior teniendo en cuenta que, en la estructura de los informes anteriores, la evaluación tenía un componente cualitativo y no cuantitativo.	#¡VALOR!
La entidad adelanta los monitores periódicos al sistema de control interno, a través del esquema de líneas de defensa, se recomienda comunicar los resultados de las evaluaciones a todos los niveles de la entidad para garantizar el mejoramiento continuo.	No Aplica	El nivel de cumplimiento alcanzado en el presente informe, se tomará como línea base para las próximas evaluaciones. Lo anterior teniendo en cuenta que, en la estructura de los informes anteriores, la evaluación tenía un componente cualitativo y no cuantitativo.	#¡VALOR!